

10K y 5K Calatayud “ Gran Premio Caja Rural de Aragón 2026”

Artículo 1.- Información General.

El horario de comienzo de la prueba será a las 18:00h para las carreras infantiles y 19:00 para la carrera de 10K y 5K mayores. La salida se producirá desde el Paseo Cortes de Aragón de Calatayud a la altura del número 8.

Artículo 2.- Competición. Junto con el 10K y 5K Calatayud “Gran Premio Caja Rural de Aragón 2026” simultáneamente se celebrará El Gran “Premio especial” para los miembros del Ejército de Tierra” militares y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE). En este premio especial podrán participar atletas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Policías Autonómicas, Policía Local y Guardia Urbana, Agentes de Movilidad, Servicio de Vigilancia Aduanera y Policía Portuaria) y del Ministerio de Defensa (Órgano Central, Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire).

Artículo 3.- Circuito y distancia.

La prueba se disputará sobre una distancia de **10 Km o 5Km** en un circuito urbano, al que habrá que dar **1 vuelta para el 5km y 2 vueltas para el 10Km.** La organización ha diseñado un circuito rápido y llano (la diferencia de nivel entre el punto más alto y más bajo del circuito es de **6 metros**).. La **salida** y la **meta** estarán situadas junto a la sede de Caja Rural de Aragón en el Paseo Cortes de Aragón.

Artículo 4.- Participantes. La carrera se denomina popular y está abierta a libre participación de todas personas, no siendo federada.

Artículo 5.- Categorías Y Premiaciones

*El **Premio Ejército de Tierra** tendrá una única categoría masculina y femenina. Con tres trofeos por sexo en la carrera de 10km.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje CHIP , con la empresa PUBLIACTIVAVYP , (empresa homologada por la RFEA) . Los resultados podrán consultarse en la página oficial de la prueba <https://vn-sports.com/competiciones/>

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Trofeos M y F
19:00	Carrera 5Km	Hasta 2013	5K	1º
19:00	Carrera 10km	Hasta 2009	10k	1º-2º-3º
19:00	Carrera 10k Master A	(35-49 años)	10k	1º-2º-3º
19:00	Carrera 10K Master B	(50 y mayores)	10k	1º-2º-3º
18:00	Varias Categorías	Desde 2008	Entre 100 y 1000m	Medallas
	Sub 4/Sub 6/Sub 8 / Sub10/ Sub12 / Sub 14 / Sub 16	Hasta 2023		

Artículo 6.- Inscripciones. Las inscripciones se realizarán en:

- <https://vn-sports.com/competiciones/> y en la plataforma de **Spormaniacs**.

Artículo 7: Las inscripciones se podrán realizar **hasta el día 14 de septiembre a las 22 h**. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

El **importe** de la inscripción establece las siguientes tarifas en función de la fecha en la que se realice de la inscripción

	Hasta el 1 de septiembre	Del 2/9 al 15/9
Niños	Gratis	Gratis
Popular/Elite 5km o 10km	13€	16€

Una vez efectuada la inscripción su importe no será reembolsado por ningún motivo. En caso de que por una fuerza de causa mayor o porque las autoridades pertinentes obliguen a suspender el evento y la prueba fuera cancelada, se comunicará a los participantes la nueva fecha de la competición. No se admite cambio de dorsal.

Artículo 8.- ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO CORRER SIN DORSAL.

Ningún corredor bajo ningún concepto podrá participar sin dorsal, ya que ello podría implicar la no responsabilidad de los seguros en la prueba para el resto de participantes. En caso de incumplir esta normativa se procederá a denunciar los hechos y presentar su correspondiente denuncia ante policía y se solicitará una indemnización por los daños causados ante seguros u otros.

Artículo 9.-Recogida de dorsales. Los dorsales se recogerán en el Salón de Actos de Caja Rural de Aragón, ubicado en el paseo Cortes de Aragón n º 8.

- VIERNES 18, DE 18:00 A 19:00H (Niños y Mayores)
- SABADO 19, DE 16:00 A 17:00 (Niños)
- SABADO 19, DE 16:00 A 18:00H (mayores 5km y 10km)

Será obligatorio competir con el dorsal facilitado por la organización visible por delante y en el pecho. El incumplimiento de esta norma será motivo de calificación.

Artículo 10.-Tiempo máximo de la carrera popular.

Se establece un tiempo máximo de **75 min** para completar el recorrido. Después de este tiempo, los participantes que no hayan finalizado la prueba deberán abandonar el circuito.

Artículo 11.- Servicios. La organización ofrecerá los siguientes servicios a los participantes:

- **Vestuario y duchas:** En el pabellón Polideportivo de Calatayud ubicado en la avda. de Aragón s/n
- **Asistencia médica:** Junto a la salida y meta
- **Ambulancia:** Junto a la salida y meta
- **Parking:** En el aparcamiento del supermercado Alcampo (rotonda de la Academia de Logística)
- **Dj :** Durante y después de a competición

Artículo 12.- Bolsa del corredor

BOLSA DEL CORREDOR:

Cada participante recibirá una bolsa del corredor, que **Incluye: Camiseta**, Saco mochila, refresco o agua, barrita de cereales, pastelito , zumo, Huesito ...

Artículo 13.- Seguro y reconocimiento médico.

Todos los participantes inscritos en la prueba estarán cubiertos con un **seguro** de responsabilidad civil y de accidentes. La organización recomienda hacerse una **revisión médica y/o prueba de esfuerzo** a todas las personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 14. -Mínimas de participación.

No hay mínimas de participación, podrán participar todos aquellos que lo deseen y cumplan el reglamento.

Artículo 15.- Resultados.

Los resultados **provisionales** serán publicados al finalizar la prueba y se harán oficiales con la firma de los jueces y estarán disponibles antes de 24 h después de finalizar la competición en las páginas web de <https://vn-sports.com/competiciones/> y en la plataforma de **Spormaniacs**.

Artículo 17.- Prueba solidaria. La organización pondrá a la venta camisetas solidarias donde el beneficio será íntegro para ACEMM

Artículo 18.- Derechos Audiovisuales.

La organización se reserva los derechos audiovisuales de las fotografías, vídeos e información de la prueba; también el derecho a utilizar este material para anuncios o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la competición. Los datos referentes al desarrollo de la prueba, así como las fotografías y vídeos podrán ser publicados en la página web del evento o cedidos a otros medios, patrocinadores y colaboradores con la finalidad de informar sobre la carrera o promocionarla en sucesivas ediciones.

Artículo 19.- Control anti-dopaje.

En caso de que lo decida la organización Se pueden realizar controles de dopaje a los atletas que sean designados. Se recuerda a todos los participantes que la negativa a pasar el control ,supone la descalificación automática a todos los efectos.

Artículo 20. Modificaciones.

La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento por diferentes causas ajenas, así como el derecho de inscripción.

Artículo 21.- Aceptación. El hecho de realizar la inscripción en la prueba implica aceptar todos los artículos del presente reglamento.

Artículo 22.- Reclamaciones. Todo lo no previsto en este reglamento y posibles reclamaciones serán resueltas por el Juez Arbitro y el Jurado de competición, hasta 15 minutos finalizada la prueba.

